

# **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

## **IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 64 (curso académico 2022/23)

Día: 30 de junio de 2023

Hora: 10 h.

Lugar: Dependencia 158 del edificio A-3

## **ASISTENTES**

D<sup>a</sup>. Antonia Chica Rubio

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Manuel García Vega

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Blas Ogáyar Fernández

D. Luis Gonzaga Pérez Cordón

D<sup>a</sup>. Silvia Satorres Martínez

D. Joaquín Segura Muñoz

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Siendo las 10 horas del día 28 de junio de 2022, se reúnen de forma no presencial para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único.- Supervisión de las guías docentes de asignaturas adscritas a la Escuela.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup>. Elizabeth Estévez Estévez, D. Miguel Ángel García Cumbreiras, D. José Ignacio Jiménez González y D. José María Serrano Chica

.

## **PUNTO ÚNICO**

El Director agradece a los miembros de la Comisión la supervisión realizada de las guías docentes.

Tras el análisis de las incidencias detectadas, se acuerda comunicar las mismas, así como recomendaciones de modificación, en su caso, a los correspondientes departamentos y profesores a fin de posibilitar la subsanación de las mismas con anterioridad a la sesión de la Junta de Escuela en la que está previsto aprobar las guías docentes.

Se acuerda informar favorablemente las guías docentes de asignaturas adscritas a la Escuela para el curso 2023/24 y proponer que las que presentan incidencias sean devueltas a los correspondientes profesores para su subsanación.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 30 de junio de 2023

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina